

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 37

Sesión del día 9 de noviembre de  
1959.

PRESENTES

Sr. Decano

Dr. Rolando V. García

Sres. Representantes de Profesores

Dr. Horacio H. Camacho

Dr. Pedro Cattáneo

Dr. Enrique Gaviola

Dr. Juan José Giambiagi

Dr. Félix González Bonorino

Dr. Alberto González Domínguez

Dr. Manuel Sadosky

Dr. Alberto J. Zanetta.

Sres. Representantes de Egresados

Dr. Israel D. Algranati

Lic. Jorge Giambiagi

Lic. Luis A. Rossi

Dra. Juana de la Sarna de Esteban

Sres. Representantes de Estudiantes

Srta. Dina Foguelman

Sr. Osvaldo G. Iot

Sr. Norberto Majlis

AUSENTES

Sr. José R. Melaj.

En Buenos Aires a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve, se reúne el Consejo Directivo, en sesión ordinaria, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, bajo la presidencia del Decano de la misma, Dr. Rolando V. García y con la asistencia de los Consejeros cuyos nombres figuran al margen. Siendo las 17.30 hs. se inicia la sesión.

1º.- INFORME DEL SEÑOR DECANO

Antes de comenzar el informe solicita el señor Decano se realice una sesión secreta de pocos minutos.

Concluida la misma a las 17.40, se inicia el tratamiento del 1º punto del Orden del Día.

Informa el señor Decano que tiene en su poder un informe sobre la reunión celebrada por la Comisión de Construcción y

Habilitación del nuevo edificio, para considerar el presupuesto presentado por Obras Civiles. (Da detalles acerca de dicha sesión, efectuada el 5 de noviembre).

( se incorpora la Consejera Foguelman).

./.

Indica que, tras una revisión de los cálculos, el presupuesto previsto queda reducido a \$39.989.978,86 m/n. Asimismo informa acerca de la opinión vertida por el Asesor Técnico, Ing. Gallo.

Ante una impugnación de todo lo actuado por la Comisión de Construcción y Habilitación del nuevo edificio, por parte del Dr. Gaviola, desde el momento en que dejó de pertenecer a ella, se aclaran los antecedentes de la integración de la misma, llegándose a la conclusión de que corresponde a la Comisión de Interpretación y Reglamento determinar los alcances de la resolución fijando la integración de dicha Comisión.

Finalmente el señor Decano pone a consideración del Consejo Directivo el informe de la Comisión, presentado por el Consejero G. Bonorino.

Tras efectuarse la votación se aprueba lo actuado por 11 votos por la afirmativa, 1 voto por la negativa y dos abstenciones. (no se encuentra presente el Consejero Rossi en el momento de la votación).

2º.- CONCURSOS

(se posterga el tratamiento de este tema para una próxima reunión).

3º.- ASUNTOS GIRADOS A LAS COMISIONES

4º.- DESPACHOS DE LAS COMISIONES

Resolución Mov. Pers. nº 646 - Designando a la Dra. Rosa Gotzulsky Pena Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el Departamento de Meteorología, con carácter interino hasta el 29/2/60.

Designando a la Lic. Mariana Doro-tea Weissmann Ayudante 1º con dedicación exclusiva en el Departamento de Meteorología, con carácter interino hasta el 29/2/60.

Se votan por separado las designaciones aprobándose ambas por unanimidad.

Resolución nº 572 - Manteniendo al Ing. Víctor Rein en su cargo de Jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva en el Dt. de Matemáticas, autorizándolo a dictar el curso de "Álgebra y Cálculo Numérico" en la Fac. de Ingeniería con carácter ad-honorem.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución Mov. Pers. nº 658 - Contratando al Sr. Jorge Hugo Corballe para desempeñar funciones Técnicas en el Dt. de Cs. Geológicas de esta Facultad y por el término de un año.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución Mov. Pers. nº 648 - Designando al Dr. Rúben Norscini Profesor Asociado Interino del Departamento de Meteorología con dedicación exclusiva.

Se aprueba por unanimidad.

./.  
Resolución Mov. Pers. nº 647 - Designando al Lic. José Alberto Bossó Profesor Asociado Interino del Departamento de Meteorología para hacerse cargo de un curso de Micro - meteorología orientado hacia los problemas de la Agrometeorología por el término de un año.

Se aprueba por mayoría.  
(se retira el Consejero G. Bonorino)

Resolución Mov. Pers. nº 645 - Concediendo licencia con goce de sueldo, al Dr. Jorge Carlos Olivari, en el cargo de Jefe de trabajos prácticos del Dto. de Cs. Geológicas, por un período de siete meses y veinte días.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución Mov. Pers. nº 653 - Designando al Lic. Sergio Pissanetzky Jefe de Laboratorio con dedicación exclusiva en el Dto. de Física, con carácter interino hasta el 29/2/60.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución nº 568 - Aconsejando no hacer efectivo el nombramiento del Dr. Bamberger en este momento.

Se aprueba por mayoría.

Resolución nº 567 - Modificando el Art. 1º de la Res. nº 495 en el sentido de considerar el curso regular que dictará el Ing. José Bossó, en el próximo cuatrimestre, sobre Bioclimatología, equivalente a "Climatología" para la carrera de Cs. Biológicas, plan 1953.

Se aprueba por unanimidad.

- Nota del Dr. Rodolfo H. Bush solicitando se contemple el sueldo de los profesores asociados en relación al de los Jefes de Trabajos Prácticos.

Se aprueba por mayoría que el Consejo Directivo se dirija al H. Consejo Superior solicitando se abone la retroactividad, a los profesores asociados, al 1º de mayo de 1958, de acuerdo con la escala fijada por el H. Consejo Superior por resolución nº 286.

- Reglamentación sobre realización de actos en la Facultad.

Se aprueba por unanimidad que vuelva a la Comisión de Interpretación y Reglamento para aclarar algunos detalles.

Resolución nº 566 - Aceptando la donación efectuada por el señor Profesor doctor D. Félix Gonzalez Bonorino.

Se aprueba por unanimidad la donación, acordándose remitir nota de agradecimiento al donante.

./.

El Consejero Gaviola propone tratar sobre tablas la integración de los claustros y autoridad de los Jefes de Departamento sobre el personal docente auxiliar. Luego de un breve debate, se vota si se discute el problema o no en esta sesión. Luego de la votación (dos votos por la afirmativa y once por la negativa) queda rechazado el tratamiento del problema sobre tabals.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19.30. hs.